



ADENDA 1. TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES ASESORAS INCENTIVO PROGRAMA DE ACELERACIÓN EN I+D+i - ESTRATEGIA PACTOS POR LA INNOVACIÓN

En el marco del Convenio Especial de Cooperación N°80740-761-2019 de 2019 celebrado entre la Cámara de Comercio de Barranquilla y el Minciencias, se llevó a cabo la invitación para la selección y contratación de entidades de manera individual o mediante la modalidad de consorcios o uniones temporales, para , para realizar un entrenamiento y acompañamiento a mínimo 10 y máximo 18 empresas del programa de Aceleración en I+D+i de la estrategia Pactos por la Innovación con el objetivo de radicar sus proyectos basados en I+D+i a una convocatoria de beneficios tributarios.

A través de la presente adenda se modifican los Términos de Referencia publicados en la página de la Cámara de Comercio de Barranquilla <https://www.camarabaq.org.co/pactosporlainnovacion>, en lo correspondiente al numeral 13. Cronograma. El texto ajustado se señala en negrita y subrayado.

NUMERAL 13. CRONOGRAMA.

DESCRIPCIÓN	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	4 de mayo 2021
Fecha máxima de recepción de postulaciones y cierre de la convocatoria	21 de mayo 2021
Publicación definitiva de la entidad seleccionada	28 de mayo del 2021

Se expide en Barranquilla a los catorce (14) días del mes de mayo de 2021.